

AVISO
TÍTULOS NULOS POR EXTRAVÍO

En conformidad al Artículo 13 del Reglamento de la Ley de Sociedades Anónimas, se comunica que quedan nulos por extravío los siguientes títulos de acciones emitidos por Agencias Universales S.A.:

i) N°1.345 Y 1.981 por 16 y 70 acciones respectivamente, pertenecientes a Nora Luisa Bavastrello Gómez; ii) N°1.477, 2.110 y 2.837 por 453, 2.006 y 221 acciones respectivamente, pertenecientes a Francisco Luciano Figueroa Contreras; iii) N° 1.858, 2.492, 3.209 y 3.308 por 2.800, 12.403, 1.368 y 1300 acciones respectivamente, pertenecientes a Eliana Galilea Gajardo y iv) N° 3.309 por 1.300 acciones perteneciente a María Cristina Galilea Gajardo.

26 de junio de 2024